



LA SECCIÓN DE DERECHO ADMINISTRATIVO
del REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Recurso de amparo y derecho a la tutela judicial efectiva: Nuevas perspectivas tras la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo, de reforma de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre del Tribunal Constitucional

Ponente: D. Luis Pomed Sánchez
Letrado del Tribunal Constitucional

Lugar: Salón de Decanato (2ª planta) del Colegio de Abogados de Zaragoza.

Día y hora: Tendrá lugar el día 4 de diciembre de 2008 a partir de las 18:30 horas.

Entrada: Gratuita, previa inscripción antes del día 28 de noviembre de 2008 llamando al teléfono 976 204 220

Zaragoza, noviembre 2008